



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

18258 *Apertura del trámite de información pública de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de instalaciones eléctricas*

A los efectos establecidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril; en el Decreto 96/2005, de 23 de setiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears, se somete a información pública la petición de la entidad Red Eléctrica de España, SA de autorización administrativa de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente TR 4/12: modificaciones en las líneas "Rafal-Vallldurgent 1 y 2" y "Rafal-Catalina" dando lugar a la nueva línea aérea a subterránea a 66 kV "Catalina-Vallldurgent 2"

Término municipal: Palma

Características principales: la actuación consiste en la unión de las líneas de transporte a 66 kV "Vallldurgent-Rafal 2" y "Catalina-Rafal", dando lugar a la nueva línea aérea-subterránea a 66 kV "Catalina-Vallldurgent 2". La longitud total de los tramos a realizar es de 626 m.

Lo que se hace público para que el proyecto de las instalaciones mencionadas pueda ser examinado en el siguiente lugar:

-Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Economía y Competitividad (plaza de Son Castelló, 1, polígono industrial de Son Castelló, 1ª planta, 07009 Palma).

Y para que puedan formularse, al mismo tiempo, por duplicado ejemplar, las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de veinte días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 27 de septiembre de 2013

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

